A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1713/2022, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A LAS FIRMAS GUAINDUPAR S.A. – ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4 Y SAS PARAGUAY S.A. – ÍTEM 5.

Asunción, 4 de agosto de 2022

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1713/2022, con ID N° 407302, para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 6924 de fecha 19 de mayo de 2022, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 46620 de fecha 24 de junio de 2022, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentaron ofertas dos firmas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas N° 18 de fecha 28 de junio de 2022;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 25 de julio de 2022, en el cual se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1713/2022, para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, en las siguientes condiciones:

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1713/2022, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A LAS FIRMAS GUAINDUPAR S.A. – ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4 Y SAS PARAGUAY S.A. – ÍTEM 5.

1.1 A GUAINDUPAR S.A.:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conjunto de Puesta a Tierra temporario para líneas de baja tensión	Unidad	Unidad	50	Solucao	Brasil	3.063.667	153.183.350
2	Detector de tensión para uso entre 5 – 8 Kv	Unidad	Unidad	200	Solucao	Brasil	1.410.870	282.174.000
3	Extintor portátil de incendio con carga de 5 Kg de Anhídrido Carbónico (CO2)	Unidad	Unidad	53	Fire Masters	Paraguay	889.000	47.117.000
4	Extintor portátil de incendio con carga de 6 Kg de Polvo Químico Seco (ABC)	Unidad	Unidad	800	Fire Masters	Paraguay	304.003	243.202.400
Monto Total ₲ (IVA incluido)								**725.676.750**

por un monto total de ₲ 725.676.750 (guaraníes setecientos veinticinco millones seiscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta), IVA incluido.

1.2 A SAS PARAGUAY S.A.:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
5	Pértigas de maniobra seccionable c/ cabezal universal	Unidad	Unidad	70	RITZ	Brasil	2.458.326	172.082.820
Monto Total ₲ (IVA incluido)								**172.082.820**

por un monto total de ₲ 172.082.820 (guaraníes ciento setenta y dos millones ochenta y dos mil ochocientos veinte), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2022.08.04 16:44:19 -04'00'